

COSAS DE LA CIUDAD

JOSÉ MANUEL ALDAY
✉ jmalday@diariosur.es

¿Quién limpiará este año?

Se acerca la temporada de lluvias y hay que despejar los cauces de los ríos y arroyos de obstáculos

Todos los años se produce la misma inquietud con la llegada de las primeras lluvias: la necesidad de limpiar los cauces de los arroyos y ríos para prevenir que se desborden en caso de fuertes precipitaciones. Un asunto no exento de polémica, pues año tras años Ayuntamiento y Junta de Andalucía acaban enfrentados a causa de este tema. El Ayuntamiento argumenta que las labores de retirada de elementos naturales de los cauces, tales como desbroce, retirada de árboles, vegetación y material natural arrastrado por las corrientes, son competencia de la Junta de Andalucía mientras que la retirada de residuos sólidos sí es competencia municipal. La falta de entendimiento llevó al Ayuntamiento a interponer un Recurso Contencioso Administrativo. Una acción judicial que obtuvo respuesta satisfactoria para la Corporación, que ha visto cómo el TSJA le daba la razón. Lo que está por ver es qué sucederá este año. Si la Junta se hará cargo de su competencia o si el Ayuntamiento decidirá acometer otra vez la tarea en solitario de la limpieza de vegetación de los cauces de los arroyos de la ciudad con especial riesgo de obstrucción ante la pasividad de la Junta y la amenaza de posibles lluvias intensas. Una actuación que otros años ha realizado con carácter de urgencia y por los que la administración autonómica le adeuda ya cerca de medio millón de euros.



Vista del cauce del río Guadalmedina, con abundante vegetación.

Abajo, cauce del arroyo de La Caleta. Derecha, puente cegado sobre Arroyo Jaboneros. :: J.M.A.

**Puente del Arroyo Jaboneros**

UN CORTE JUSTIFICADO

El puente cegado por tierra en el Arroyo Jaboneros en la zona conocida como 'Los Muñoz' fue



cortado al tráfico por seguridad debido a su mal estado, motivo por el cual no se quitó la tierra que cubría los ojos del mismo, que aparecían aterrados como se

aprecia en la imagen. Así lo comunicó la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía en Málaga al Ayuntamiento en julio pasado, para que el Consistorio adoptara las medidas oportunas ya que el camino es de titularidad municipal.

Ya saben que vecinos de la barriada de la Mosca expresaron días pasados sus quejas porque no se hubiera retirado la tierra de los ojos del puente y criticaron que éste se hubiera cerrado al tráfico, circunstancia que algunos achacaron al trabajo realizado por las máquinas en la zona. Además cuestionaron la intervención realizada al considerar que al ampliar el cauce del

arroyo y permanecer taponado por tierra los bajos del puente, de llover fuerte podría formarse en la zona una gran balsa de agua con el peligro de que se desbordase y provocara una riada.

Los trabajos realizados en la zona por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de Málaga consistieron en la adecuación de todo el cauce aguas arriba y aguas abajo del puente para recuperar el normal discurrir de las aguas.

Los vecinos consideraron que el puente está casi cegado debido a un dique existente más abajo, que hace que todo el sedimento del arroyo se vaya acumulando hasta casi taponarlo por completo.